



11 de septiembre de 2024

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en agosto de 2024 con respecto a julio de 2024, fue del 4,7%. Las categorías que más aumentaron fueron “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” (13,1%) seguida por “Educación” (6,6%).

La variación acumulada del nivel general en el 2024 es de 92%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” (148,8%) seguida de “Transporte” (134,0%).

La variación interanual (agosto 2024 comparado con agosto 2023) del nivel general es de 227,7%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Transporte” (316,8%) seguida por “Otros bienes y servicios” (311,9%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.